

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobra de Vallbona

2024/15465 *Anuncio del Ayuntamiento de la Pobra de Vallbona sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los Premios de la carta a los Reyes Magos, 2024-2025. Identificador BDNS: 795335.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/795335>.

Primero. Personas Beneficiarias.

El alumnado de 1º a 4º de primaria que se encuentren cursando estudios en los centros educativos del municipio o que estén empadronados en la Pobra de Vallbona.

Segundo. Objeto.

El Ayuntamiento de la Pobra de Vallbona organiza un concurso aprovechando el reparto de las cartas oficiales a los Reyes de Oriente para fomentar la conciencia y la participación ciudadana.

Tercero. Convocatoria.

Las convocatorias para la concesión de estos premios se publicará en la base nacional de subvenciones, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.

La carta se depositará en el buzón real de la Casa de la Cultura de la Pobra de Vallbona. El plazo establecido para participar en el concurso será del día 2 al 24 de diciembre de 2024.

La Pobra de Vallbona, 7 de noviembre de 2024.—El alcalde, Abel Martí Cervera.

